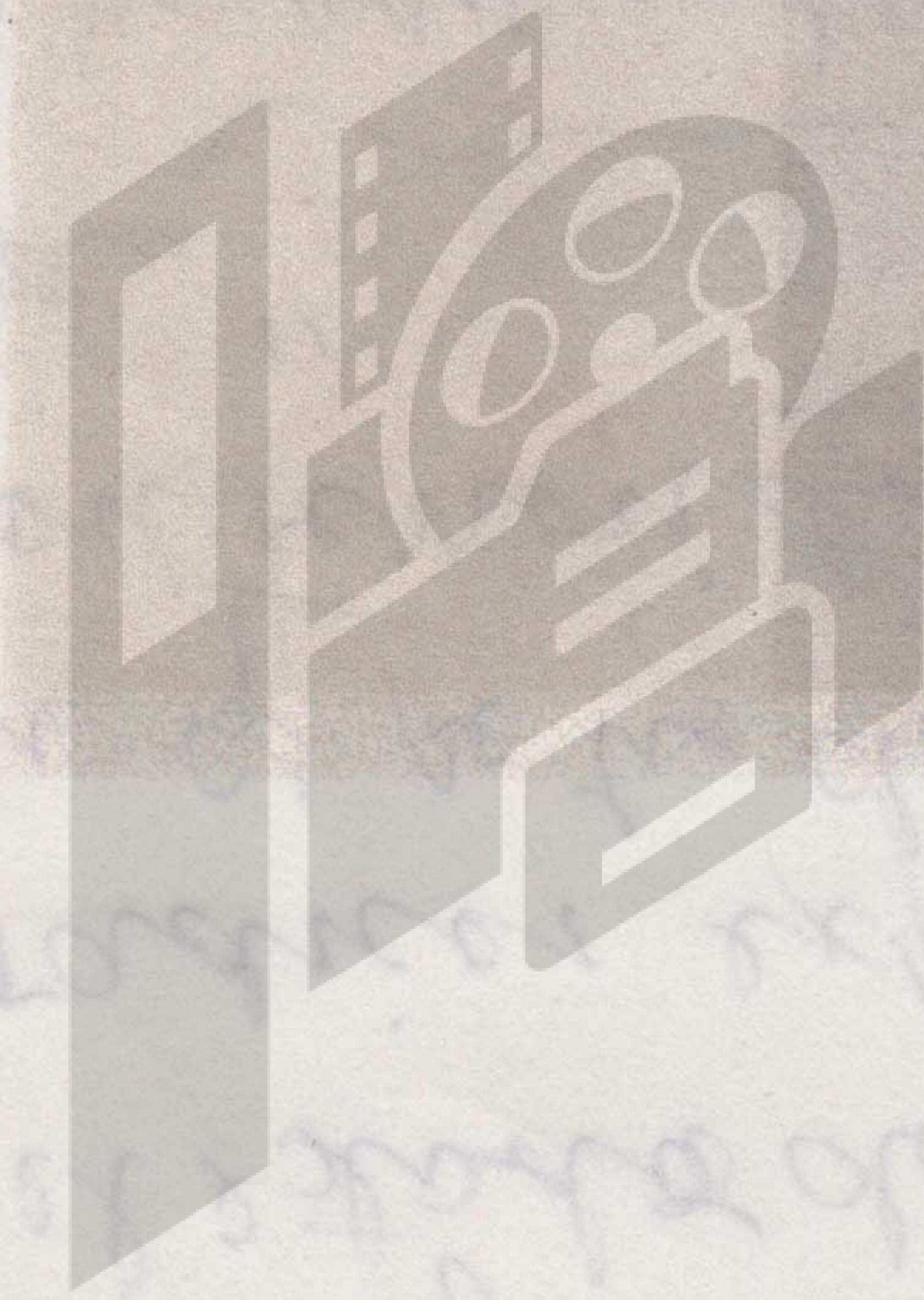


El 16/01/07

En folio de 12 CAMARA FEDERAL de Apelacio-
NES de LA PLATA se expide sobre terroris-
mo de Estado expresa que el mismo
comienza el 06/11/74 con el Dto 1368 q' decla-
ra el estado de sitio en todo el pais para
"erradicar expresiones de una barbarie patoló-
gica q' se ha desatado como forma de un
plan terrorista y criminal contra la Nación
toda"

Caso paradigmático: Mariani - Aloye



ARCHIVO HISTÓRICO

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

